

MÚSICA DE ENSEMBLE (MUSICOLOGÍA)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Música de ensemble		Código	
Materia: Música de Conjunto		Departamento: Música de conjunto	
ECTS: 6	Carácter de la asignatura : Obligatoria		
Tipo asignatura: teórico-práctica		Duración: anual	
Ubicación temporal: Tercer curso, especialidad de musicología, itinerario de musicología			
Horas lectivas: 45		Aulas: 117, 201, 210	
Profesores	Marianne ten Voorde	@	mtenv@educa.jcyl.es
	Calia Álvarez Dotres	@	calia.alvdot@educa.jcyl.es
	Juan Manuel Urbán	@	juanm.urbsan@educa.jcyl.es

Introducción

La asignatura Música de ensemble pretende proporcionar una oportunidad a los alumnos de la especialidad de musicología de acercarse a la práctica interpretativa. El objetivo de esta asignatura es que experimenten de primera mano el proceso de preparación de una interpretación musical, que adquieran una percepción más práctica y cercana del hecho musical en sí, y de lo que supone crear o recrear una obra musical en el momento de interpretarla en vivo. Para ello, los alumnos trabajarán durante el curso sobre un repertorio camerístico adaptado a sus conocimientos instrumentales, bien mediante su interpretación en público, o realizando un trabajo de investigación sobre el fenómeno de la interpretación en estrecha colaboración con grupos instrumentales que estén cursando la asignatura de Música de Cámara.

Requisitos previos de formación

Ninguno.

Contenidos

El curso se divide en 2 cuatrimestres. Durante cada cada cuatrimestre se realizará al menos una audición. La cantidad de repertorio trabajado dependerá del nivel de los alumnos, pero el mínimo exigido son 10 minutos de música por cuatrimestre. Aparte de los aspectos camerísticos, se trabajará un entendimiento desde el contexto histórico y el análisis. En caso de confinamiento por causa de la pandemia covid-19, las clases online se enfocarán en este último aspecto, mientras que se aprovecharán las clases presenciales para poner el conocimiento adquirido en práctica.

Aquellos alumnos con suficiente nivel instrumental o vocal podrán cursar la asignatura de Música de Cámara en el plan de estudios de interpretación, y tocar con alumnos de especialidades instrumentales. En su caso, se trabajarán aspectos relacionados con la percepción del pulso y el tiempo durante la interpretación, la escucha individual y colectiva, la puesta en común de ideas musicales, la identificación de problemas técnicos de carácter básico y sus posibles soluciones, el estudio y análisis de los aspectos estilísticos e históricos de las obras con el fin de tomar decisiones concretas sobre la interpretación, y la preparación anímica necesaria para llevar a cabo una interpretación musical en público con éxito. En ese caso, los contenidos serán iguales a la de la asignatura de Música de Cámara uno.

Aquellos alumnos que carezcan de un nivel instrumental suficientemente alto para abordar el repertorio podrán elaborar un proyecto teórico-práctico, en colaboración con un grupo de instrumentistas ya formado que esté cursando la asignatura de Música de Cámara, con el fin de aportar criterios históricos, estilísticos y analíticos a la interpretación de las obras. Al final del cuatrimestre participarán junto con dicho grupo de cámara en un concierto-conferencia en el que expondrán los aspectos trabajados.

La decisión respecto a estos contenidos será tomada por el departamento de cámara (en diálogo con el departamento de musicología)

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
3	Clases prácticas	45		45
5	Interpretación en audiciones/conciertos	0,50		0,50
6	Ensayos en grupo		30	30
8	Trabajo en grupo		20	20
10	Pruebas de evaluación	0,50		0,50
13	Estudio personal		84	84
TOTALES		46	134	180

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación audiciones:	40
Control del rendimiento en clase	50
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	10

TOTAL	100
-------	-----

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria, permitiéndose como máximo una falta de asistencia a clase del 15% del total de horas lectivas. La asignatura se considerará automáticamente suspensa para cualquier alumno que supere este límite de faltas de asistencia.

Asistencia a las audiciones: La asistencia a las audiciones es obligatoria. La no asistencia se evaluará con un 0.

Criterios de evaluación generales:

- Constancia en la asistencia a clase.
- Cantidad y calidad de los ensayos en grupo, que se determinará en cada clase, observando la capacidad del alumno para incorporar los conceptos trabajados en clases anteriores, así como para desarrollarlos y aplicarlos de forma autónoma al nuevo material.
- Grado de unificación de criterios entre los diferentes miembro del grupo. Se prestará especial atención al grado de coherencia y homogeneidad logrado durante la interpretación final.
- Nivel de control escénico: hasta qué punto es capaz el alumno de controlar sus nervios, proyectar apropiadamente el mensaje musical, y solucionar los desajustes técnicos, interpretativos y de memoria que puedan surgir durante la interpretación.
- Comprensión de la partitura: capacidad para transformar la partitura en música viva y expresiva.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

- En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación.

Recursos

Partituras

Las partituras de las piezas a interpretar.

Bibliográficos

En su caso: fuentes de interpretación histórica

Bibliografía sobre la interpretación histórica, por ejemplo:

Robert Donington, The interpretation of early music

Clive Brown, Classical and Romantic Performance practice

Artículos y páginas web a aportar por el alumno

Otros:

Ordenador o dispositivo móvil con conexión a internet